INFORME DE SUPERVISIÓN PARA MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS

INFORME DE SUPERVISIÓN En mi calidad de supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.4035377 de 2022 del 22/09/2022 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, representado por LINA LIZETH MARTINEZ CALD ERÓN, Subdirectora (E) del Centro de Industria y Construcción y A&V SOLUCIONES S.A.S cuyo objeto es: Compra de materiales de formación requeridos para la realización de ensayos en el Laboratorio de Suelos y Pavimentos del Centro de Industria y Construcción SENA Regional Tolima para la vigencia 2022, me permito presentar informe a fin de solicitar la prórroga en tiempo del mismo, de acuerdo con lo siguiente:	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro de Industria y Construcción Regional Tolima
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Edna Piedad Ticora Lozano
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	No aplica
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.4035377 de 2022
TIPO DE CONTRATO:	Compraventa
OBJETO:	Compra de materiales de formación requeridos para la realización de ensayos en el Laboratorio de Suelos y Pavimentos del Centro de Industria y Construcción SENA Regional Tolima para la vigencia 2022
VALOR:	$ 17.918.901
CONTRATISTA:	A&V Soluciones SAS
NIT:	900.945.994-6
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Ibagué, Tolima
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	16/09/2022
FECHA DE INICIO:	22/09/2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	30 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 17.918.901

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$ 17.918.901
FORMA DE PAGO:	Único Pago

I. ASPECTOS LEGALES

1. <u>GARANTÍAS CONTRACTUALES</u> (En caso de que apliquen, de lo contrario eliminar este numeral)

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	Seguros del Estado		
No. PÓLIZA	14-44-101163320		
CERTIFICADO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento-Cumplimiento del contrato	21/09/2022	22/02/2023	$ 1.791.890,10
Devolución del pago anticipado	NA	NA	NA
Salarios y prestaciones sociales	NA	NA	NA
Cumplimiento- Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	21/09/2022	22/02/2023	$ 1.791.890,10

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL (No aplica)

ASEGURADORA	
No. PÓLIZA	
CERTIFICADO O No. ANEXO	
FECHA EXPEDICIÓN	
FECHA APROBACIÓN	

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual			

En atención a lo señalado en el otrosí No. XX (Señalar el número del otrosí según corresponda), se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

(Esta información se debe diligenciar por cada otrosí que se haya suscrito y que obligó a generar un anexo a las pólizas)

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	NA		
No. PÓLIZA			
CERTIFICADO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento			
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL (Si aplica)

ASEGURADORA	
No. PÓLIZA	
CERTIFICADO O No. ANEXO	
FECHA EXPEDICIÓN	

FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual			

2. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que A&V Soluciones SAS con NIT. 890101977-3 se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo con la información reportada por la interventoría del contrato, que se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a Edna Piedad Ticora Lozano con comunicación interna de fecha 20 de septiembre de 2022, desde el 22 de septiembre de 2022 hasta el 22 de octubre de 2022.

II. BALANCE DEL CONTRATO

1. PAGOS REALIZADOS

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado de pagos del contrato del asunto:

BALANCE GENERAL		PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA			
CONCEPTO	***VALOR***	***FECHA DE CORTE***	***MES DE COBRO***	***VALOR EJECUTADO***	***PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA***
Valor inicial (1)	$ 17.918.901	NA	NA	$ 0	0%
Vr. Adiciones (2)					
Valor Total (1) + (2)					
Vr. Pagado/Desembolsado a la fecha (3)					
Vr. Causado y que no se ha pagado/ desembolsado (4)					
Vr. Total, ejecutado (3) + (4)					
Vr. SALDO A LA FECHA (Vr. Total -Vr. Ejecutado a la fecha)					
		Vr. Pagado a la fecha (3)			

2. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado del contrato del asunto:

ESTADO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE
Física	0%
Financiera	0%

III. ADICIÓN EN TIEMPO AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3811153 DE 2022

El representante legal de A&V soluciones SAS, Héctor Julio Polanco Flórez en comunicación recibida por correo electrónico el 20 de octubre de 2022 manifiesta que le es difícil logísticamente cumplir con la entrega de algunos de los materiales ofertados para la fecha establecida, al igual que algunos de ellos están sujetos a importación; por lo anterior solicita una ampliación en tiempo del contrato de al menos 45 días.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

> Prorrogar el plazo de ejecución en 45 días, con lo cual la fecha de finalización será el 29 de octubre de 2022

El anterior informe de ejecución se rinde a los 21 días del mes septiembre de 2022.

Agradezco su atención, y oportunidad en la presente solicitud.

Cordialmente,

EDNA PIEDAD TICORA

SUPERVISORA CONTRATO No CO1.PCCNTR.4035377 de 2022

Profesional Grado 8 - Dinamizadora SENNOVA

Edna Piedad Ticora L

Proyectó: Edna Piedad Ticora Lozano – Dinamizadora SENNOVA